

## CIRCULAR No. 013

11 de Marzo de 2010

**PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO Y RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE MÁRQUEZ Y OTROS**

**DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

Se informa a los Directores de Núcleo Educativo y a los Rectores de las Instituciones Educativas que asistieron a las capacitaciones de los días 9 y 10 de Marzo de 2010 sobre Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa – SIGCE, que se ha fijado el día 24 del mismo mes como fecha máxima para la entrega de la documentación solicitada, la cual debe ser suministrada en medio magnético a la Dirección de Núcleos Educativos en el 5 piso de la de la Secretaría de Educación a la **Licenciada Aura Yaneth Sayo Gutiérrez o Licenciada Yenny Astrid Borda Soler** y enviada al correo del Señor Francisco Javier Jiménez Ortega del Ministerio de Educación Nacional GESTIONTEK ([sigcefrancisco@gmail.com](mailto:sigcefrancisco@gmail.com)) .

Igualmente se les recuerda que la información solicitada en la circular 011 debe ser entregada en medio magnético a la **Licenciada Aura Yaneth Sayo Gutiérrez** y la de la circular 012 debe enviada al correo [nucleoseducativos@sedboyaca.gov.co](mailto:nucleoseducativos@sedboyaca.gov.co) con **CARÁCTER URGENTE**

Atentamente,

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**

Secretario de Educación de Boyacá.